

señores Capitulares a la hora & lau hecho, y
esto respondio, y firmo de mi mano, & que soy fee.

Luz.^{do} D. Antonio Nieto & Rilegas // Antem.

Juan Thomas Nuellan

Requiendo en continencia Yo el Ex.^{no} requerido con la No-
videncia, que anexa a Ercilan Lopez Nu-
nuevo, para que este a Cabildo a los
señores Capitulares para el Dia & spanama
a la hora acostumbrada y dicho enas prompto
a cumplir lo que se le mando, soy fee // Jue-

testim.

Juan Thomas Nuellan, Ex.^{no} al Rey mis
señor, pp.^{co} del Thuanero, y Ayuntamiento
de esta Villa de Tumbuco, Testifico, y soy
fee, que en el Cabildo celebrado por los señores
rey conzejo, Justicia, y recaudaciones de esta
Villa, en el Dia diez del corriente mes de
se compuso a los señores Luz.^{do} D. Antonio
Nieto & Rilegas, Abog.^{do} & la L.^a Chancilleria
a la ciudad & Panama, y Pedro Perez Noya